

ETAPAS DE PROCESO DE ADMISIÓN

1. Requisitos de Postulación

- Ficha de admisión disponible en página web del colegio
- Certificado de nacimiento original.
- Certificado de bautismo.
- 4 fotografías tamaño carné.
- Informe de notas parciales año en curso
- Certificado anual de estudios de dos años anteriores (copia)
- Informe de personalidad del año en curso y dos años anteriores (copia).
- Para postulantes de Pre-Kínder a 3° Año Básico, adjuntar informe de evaluación de Jardín Infantil

Los antecedentes deben ser entregados a secretaria de rectoría u orientadora. No se recibirán postulaciones incompletas. La documentación entregada no será devuelta.

2. Prioridad de Matrícula

Tendrán prioridad de matrícula para las vacantes existentes y hasta completar 36 en cada curso de educación básica y media, y **hasta completar 18 en Educación Parvularia**, los siguientes estudiantes:

1. Estudiantes antiguos con reserva en el mes de agosto del año en curso, para el año y curso siguiente.
2. Estudiantes antiguos pendientes (sin reserva) al mes de agosto del año en curso, para el año y curso siguiente.
3. Estudiantes nuevos en procesos de Admisión desde enero a noviembre.
 - a. **Prioridad 1 : Hermanos en la comunidad**
 - b. **Prioridad 2: Familiares en la comunidad**
 - c. **Prioridad 3: Presentación a los Procesos de Admisión (Orden de llegada).**
4. Estudiantes antiguos con reserva repitentes en diciembre, que soliciten cupo en el curso anterior.
5. Estudiantes antiguos pendientes (sin reserva) repitentes en diciembre que soliciten cupo en curso anterior

3. Fechas de Recepción de antecedentes

- a) Durante el mes de **Marzo** se recibirán **exclusivamente** postulaciones de hermanos y familiares en la comunidad. Además se inicia el proceso de postulación de hijos de funcionarios. Los cupos serán completados por orden de llegada.
- b) En el mes de Abril se publican las vacantes en la página web del colegio y se inicia el proceso de admisión para estudiantes externos.

4. Costo de Admisión

El pago de la admisión se realiza el mismo día de la evaluación. El valor será informado a cada postulante al momento de hacer entrega de la ficha de postulación. En el caso que es postulante no quede aceptado o no desee utilizar la vacante, no se realiza devolución del pago.

5. Fechas de evaluación

Encargada del proceso de admisión realiza contacto con apoderado para coordinar fecha de evaluación la cual se puede realizar en dos modalidades:

- a) **Procesos de Admisión regular** a realizarse los días sábados. Las fechas serán publicadas con la debida antelación en la página web del colegio.
- b) **Proceso de Admisión extraordinarios** a realizarse los días de semana según la disponibilidad de evaluadora y cantidad de postulaciones.

6. Evaluaciones

La modalidad de evaluación será según el nivel al cual se postula:

- a) Play Group: Observación en aula y entrevista a los padres
- b) Prekínder -Kínder - Primero Básico: Observación en aula y evaluación diagnóstica
- c) Primero Básico a Cuarto medio: Evaluación diagnóstica de Lenguaje, Matemática y Religión.

7. Resultados

Se entregan los resultados vía telefónica en un plazo máximo de 8 día hábiles. Los llamados se realizarán los días lunes-miércoles y viernes.

8. Requisitos de Aprobación

Play Group: Evaluación de la entrevista a los padres y/o apoderados, además de la observación de la conducta en el aula

PreKínder a 1º Básico: Evaluación de la conducta en aula y un puntaje mayor a 60 puntos en la evaluación diagnóstica.

2º Básico a 4º Medio: Debe obtener un porcentaje de logro superior al 60% en todas las asignaturas evaluadas, es decir, encontrarse en categoría elemental o adecuada.

9. Reevaluación

Solo podrán reevaluarse los estudiantes que lo soliciten y rindan la evaluación a más tardar en el mes de Agosto.

La fecha de reevaluación será en el mes de Noviembre de cada año, la cual será informada telefónicamente a cada postulante que cumpla los requisitos.

10. Entrevistas

Los estudiantes que no cumplan con el porcentaje de logro en la reevaluación podrán solicitar entrevista con dirección académica.

Todos los postulantes aprobados que no tengan hermanos en el colegio deberán asistir a una entrevista con el padre rector. La entrevista será coordinada e informada por secretaria del rector.

El padre rector debe autorizar el ingreso del postulante al colegio.

11. Matrícula

Los postulantes aceptados serán informados vía telefónica sobre los plazos para hacer efectiva la matrícula.

El colegio podrá utilizar la vacante si no cumple el plazo establecido.